



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO 2025 - 2027.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 30, 31 FRACCIONES I Y XXXVI; 48 FRACCIONES II Y III; 91 FRACCIONES VIII Y XIII Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL CABILDO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

EN BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29, 30, 30 BIS, 48 FRACCIONES 1, II, III Y V; 55 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, BRENDA DELGADO DÍAZ; SÍNDICA MUNICIPAL; JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ, PRIMER REGIDOR; MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA; EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE, TERCER REGIDOR; SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA; JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; PEDRO FLORES JAIMES, SÉPTIMO REGIDOR, Y EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DE CABILDO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN CUYO CONTENIDO DEL **ACTA DE CABILDO No. 086, ORDINARIA No. 049, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.**; SE LOCALIZA EL SIGUIENTE ACUERDO.

PUNTO NÚMERO CINCO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA TERCERA ACTUALIZACIÓN DE LA DENOMINACIÓN E IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DE DIVERSAS OBRAS APROBADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026. -----



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ANTECEDENTE

QUE, MEDIANTE ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 062, EXTRAORDINARIA NO. 030, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, APROBÓ EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, EN EL CUAL SE CONTEMPLARON DIVERSAS OBRAS SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM).

QUE, EN SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES PARA EL REGISTRO Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL DE LAS OBRAS SEÑALADAS, DERIVÁNDOSE LA NECESIDAD DE PRECISAR Y HOMOLOGAR SU DENOMINACIÓN E IDENTIFICACIÓN TÉCNICA, PARTICULARMENTE RESPECTO DE SU UBICACIÓN, CADENAMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN, A EFECTO DE INTEGRAR CORRECTAMENTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

QUE LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DISPONEN QUE LOS MUNICIPIOS DEBERÁN REGISTRAR SUS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN Y QUE, PARA DAR INICIO A SU REVISIÓN, DEBERÁN ACOMPAÑAR LOS FORMATOS DE INCORPORACIÓN AL BANCO DE PPI CON EL ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE MANIFIESTE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN; ASIMISMO, LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZARÁ LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE Y, EN SU CASO, FORMULARÁ LAS OBSERVACIONES O SOLICITARÁ LAS ACLARACIONES QUE DEBAN SER ATENDIDAS.

CONSIDERANDO

QUE LAS ADECUACIONES PROPUESTAS TIENEN POR OBJETO PRECISAR Y HOMOLOGAR LA DENOMINACIÓN E IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DE OBRAS PREVIAMENTE APROBADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE PARA SU REGISTRO Y REVISIÓN COMO PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE UBICACIÓN VERIFICADAS.

QUE LAS ACTUALIZACIONES PROPUESTAS NO IMPLICAN LA INCORPORACIÓN DE OBRAS DISTINTAS A LAS PREVIAMENTE APROBADAS, NI MODIFICAN LOS IMPORTES DE INVERSIÓN O LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO CONSIDERADAS PARA LAS MISMAS.

QUE RESULTA NECESARIO DEJAR CONSTANCIA DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE LAS OBRAS IDENTIFICADAS EN EL ACTA DE CABILDO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026 Y LOS FOLIOS ASIGNADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO DE LAS DENOMINACIONES ACTUALIZADAS CON LAS QUE SERÁN PRESENTADAS PARA SU REVISIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA, APROBADA EN SESIÓN DE CABILDO NO. 062, EXTRAORDINARIA NO. 030 EL 13 DE MARZO DE 2026	FOLIO DE REGISTRO EN EL BANCO DE PPI	DENOMINACIÓN ACTUALIZADA PARA REGISTRO EN EL BANCO DE PPI	IMPORTE
0051	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO AL PANTEON	26-765	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en camino brecha sin nombre, conocido localmente como camino al Panteón, del km 0+095 al km 0+270, en la localidad de San Lucas del Maíz (San Lucas), municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$2,000,000.00
0052	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	26-764	Perforación de pozo para abastecimiento de agua potable en la localidad de El Zapote de Acamuchitlán (El Zapote), municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,500,000.00
0053	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL	26-761	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre, conocida localmente como camino principal a Rincón del Naranjo, del km 1+460 al km 1+600, en la localidad de Rincón del Naranjo (La Cabecera), municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,500,000.00
0054	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO EN CALLE PRIVADA DE UGARTE	26-771	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre, esquina con avenida Ignacio Zaragoza, del km 0+000 al km 0+117, en la colonia Las Américas, localidad de Tejupilco de Hidalgo, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,500,000.00
0055	CONSTRUCCION DE CANALIZACION A BASE DE CUNETAS	26-848	Construcción de cunetas en camino sin nombre, del km 0+000 al km 0+410, que conecta con camino brecha rumbo a la Cascada Puerto de Jalpan, en la localidad de Puerto de Jalpan (Jalpa), municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,500,000.00
0056	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	26-859	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable, en calle sin nombre, del km 0+000 al km 0+250, en la localidad de Paso de Vigas, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$600,000.00

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA, APROBADA EN SESIÓN DE CABILDO NO. 062, EXTRAORDINARIA NO. 030 EL 13 DE MARZO DE 2026	FOLIO DE REGISTRO EN EL BANCO DE PPI	DENOMINACIÓN ACTUALIZADA PARA REGISTRO EN EL BANCO DE PPI	IMPORTE
0057	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO	26-756	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Islas Malvinas, del km 0+090 al km 0+110, y calle Isla Bahamas, del km 0+000 al km 0+120, en la colonia La Isla, localidad de Tejupilco de Hidalgo, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$2,400,000.00
0058	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	26-865	Construcción de línea de agua potable en las calles Libertad, del km 0+000 al km 0+290, y Vicente Guerrero, del km 0+000 al km 0+110, en la colonia Independencia, localidad de Tejupilco de Hidalgo, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,200,000.00
0059	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	26-757	Perforación de pozo y construcción de línea de agua potable, en calle sin nombre, del km 0+000 al km 0+056, en la localidad de Paso del Guayabal (El Paso), municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,500,000.00
0060	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO DE CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	26-769	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre, conocida localmente como calle Ignacio Manuel Altamirano, del km 0+050 al km 0+250, en la localidad de Rincón de Aguirre, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$2,000,000.00
0061	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO DE CALLE LOS DEPOSITOS	26-759	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Cuauhtémoc, camino a Las Lomas (Los Depósitos), del km 0+000 al km 0+171, en la localidad de Bejucos, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$2,000,000.00
0062	REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL RAPIDO EN UNIDAD DEPORTIVA DE TEJUPILCO	26-767	Rehabilitación de cancha pública de futbol rápido en la Unidad Deportiva, en la colonia Las Rosas, localidad de Tejupilco de Hidalgo, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,700,000.00

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA, APROBADA EN SESIÓN DE CABILDO NO. 062, EXTRAORDINARIA NO. 030 EL 13 DE MARZO DE 2026	FOLIO DE REGISTRO EN EL BANCO DE PPI	DENOMINACIÓN ACTUALIZADA PARA REGISTRO EN EL BANCO DE PPI	IMPORTE
0063	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDEPENDENCIA	26-763	Construcción de drenaje sanitario en calle Insurgentes, del km 0+000 al km 0+140, en la colonia Independencia, localidad de Tejupilco de Hidalgo, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,500,000.00
0064	CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO EN CALLE SAN PABLO GUELATAO	26-1105	Construcción de andador y puente peatonal en calle Benito Juárez, conocida localmente como San Pablo Guelatao, del km 0+103 al km 0+150, en la colonia Juárez, localidad de Tejupilco de Hidalgo, municipio de Tejupilco, Estado de México.	\$1,356,985.06
TOTAL				\$22,256,985.06

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 392/2026: PRIMERO. SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA DENOMINACIÓN E IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS RELACIONADAS EN EL CUADRO QUE ANTECEDE, PREVIAMENTE APROBADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 062, EXTRAORDINARIA NO. 030, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026, PARA EFECTOS DE SU REGISTRO, INTEGRACIÓN Y REVISIÓN COMO PROYECTOS DE INVERSIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO. LAS DENOMINACIONES ACTUALIZADAS SE TENDRÁN COMO REFERENCIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS FORMATOS DE INCORPORACIÓN AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE REVISIÓN Y, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE RENTABILIDAD SOCIAL POR EXCEPCIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

TERCERO. LAS ACTUALIZACIONES SEÑALADAS NO IMPLICAN LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS OBRAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2026, SINO LA PRECISIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DE OBRAS PREVIAMENTE APROBADAS, MANTENIÉNDOSE LOS IMPORTES DE INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO SEÑALADOS EN EL CUADRO.

CUARTO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS COMPETENTES PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MÉXICO 2025 – 2027.

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
(Rúbrica)

C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL
(Rúbrica)

C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR
(Rúbrica)

C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA
(Rúbrica)

C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR
(Rúbrica)

C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA
(Rúbrica)





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA
(Rúbrica)

C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR
(Rúbrica)

C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR
(Rúbrica)

C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)

